



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

59

LOS SANTOS DE LA HUMOSA

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de Alcaldía 77/2017, de 8 de marzo, se aprobaron las bases y la convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo para cubrir las posibles vacantes en los puestos de educador infantil de la Casita de Niños “Baoab” de Los Santos de la Humosa, por ausencia o baja.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Santos de la Humosa y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de los Santos de la Humosa aparecen íntegramente publicadas las bases que han de regir la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la Sede Electrónica del Ayuntamiento y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los Santos de la Humosa, a 9 de marzo de 2017.—El alcalde-presidente, José Ignacio Fernández Cogedor.

(03/8.522/17)

